REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión Página: 10
2021-08-30 03:32:59 196 cm2 $37,001.31 1/1

# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

A VER, niñas y niños, pongan atención, la palabra para hoy es: in-cer-ti-dum-bre. Y es que el esperado regreso a clases, después de 17 meses de suspensión, se parece más a un concurso de supervivencia que a la aplicación de una buena política pública.

LOS BENEFICIOS del regreso a clases presenciales son evidentes: desde la necesaria convivencia entre los menores, que es mejor aprender en el salón que en una tablet y hasta el impulso a una nueva normalidad. Sin embargo, en el caso de las escuelas públicas, la improvisación de la **4T** pone en desventaja educativa y sanitaria a millones de estudiantes.

TUVIERON ¡más de año y medio! para planear la vuelta a los planteles y, sobre todo, para acondicionarlos a fin de garantizarle a niñas y niños condiciones básicas de higiene y salud. Pero, no, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no lo hizo. De ahí que hace apenas un par de semanas, la **SEP** convocó a padres de familia a darles una manita de gato, pero prácticamente nadie fue.

NADIE tiene claro qué porcentaje de las y los alumnos volverán hoy a las escuelas, pero quienes lo hagan deberán llevar en su mochila gel, cubrebocas y la bendición, pa' ver cómo nos va con el contagiadero.

• • •

LA ALIANZA que integran **PAN**, **PRI** y **PRD** hay momentos en que se bambolea y quién sabe hasta dónde aguantará tantas sacudidas. Los panistas andan mosqueados porque hoy es la plenaria de los senadores priistas y su invitado estelar es el fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

A LOS LEGISLADORES y dirigentes del **PAN** les inquieta que la bancada tricolor le dé tanto foro al funcionario que ha puesto la **FGR** al servicio del gobierno, persiguiendo a los adversarios que el Presidente respetuosamente le sugiere.

ES POR ESO que los blanquiazules se preguntan si la reunión de los senadores priistas con Gertz Manero es por mero interés legislativo... o si es porque **Miguel Osorio Chong** quiere cuidar algunos temas del pasado, como el software espía de Pegasus o las irregularidades en los gastos de la extinta **Policía Federal**.

• • •

RECIÉN SALIDO de la imprenta, ya comenzó a venderse el nuevo libro de **AMLO** titulado **"A la mitad del camino"**. Seguramente será un auténtico bestseller, pues al menos en el **Sector Salud** a los funcionarios les están pidiendo comprar el volumen, voluntariamente a fuerzas. Baratito: 259 pesos por libro; obvio en efectivo y sin recibo. La compra mínima sugerida es de un ejemplar; y la compra "recomendada" es de dos ejemplares. ¡Hazte a un lado **Paulo Coelho**!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: A2 Página: 2
2021-08-30 03:04:28 199 cm2 $22,239.35 1/1

# BAJO RESERVA

## ¿El nuevo favorito de AMLO?

::::: Nos comentan que la Ayudantía del presidente **Andrés Manuel López Obrador** siempre es muy celosa en la seguridad del Ejecutivo federal, pero es en especial en los viajes por avión que la seguridad y la atención se incrementa, por lo que únicamente **Daniel Asaf**, quien lidera la Ayudantía, tiene permitido sentarse al lado del Presidente, o su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller**, cuando lo acompaña. Sin embargo, esta medida de seguridad ayer domingo cambió, cuando el presidente le pidió a una integrante de la Ayudantía que fuera al asiento en donde estaba sentado **Adán Augusto López Hernández**, quien lo acompañaba en el vuelo, para que se fuera a sentar con él, por lo que Asaf tuvo que sentarse en otro lugar. Nos informan que de la casi hora y media que duró el vuelo, poco más de una hora ambos tabasqueños fueron platicando muy a gusto. Nos detallan que en el vuelo también viajaban **Zoé Robledo**, titular del IMSS, y **Víctor Manuel Villalobos**, secretario de Agricultura. Esta deferencia de viajar todo el vuelo con el Presidente, nos hacen ver, solo había ocurrido con **Alfonso Romo**, extitular de la Oficina de Presidencia. No más. No cabe duda, el Presidente se ve que tiene sus preferidos, y aunque solo lleva unas horas en el cargo, su paisano es uno de ellos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

## Nueva realidad en la Cámara

::::: Nos cuentan que este domingo quedaron conformados los órganos de gobierno en la instalación de la 65 Legislatura. Pero lo más relevante es que, de acuerdo a lo pactado entre las fuerzas políticas, Morena transitará el 2024, año de elección presidencial, sin tener la presidencia de la Mesa Directiva, ni la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que el PRI, con **Rubén Moreira**, presidirá la Junta en el primer año; luego, Ignacio Mier (Morena), y en el 24, le tocará al panista **Jorge Romero**. "Fue para amarrarles las manos (a Morena) en el año presidencial", respondió un integrante de la oposición al cuestionarle por esta distribución. Al final, la 4T sólo presidirá la Jucopo y la Mesa uno de tres años, y la oposición estará dos años en ambos órganos de gobierno. ¿Admisión en la 4T de una nueva realidad?

## Sheinbaum rechaza ansias presidenciales

::::: El fin de semana se llevó a cabo un evento de Morena en el que hubo asistentes de alto nivel capitalino, entre ellos los alcaldes actuales de Xochimilco, **Magdalena Contreras**, Miguel hidalgo, así como **Dolores Padierna** y los diputados locales de Morena; también acudió **Mario Delgado**, dirigente nacional del partido. Nos comentan que ante tanta concurrencia, no faltó quien preguntara a **Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la CDMX, cómo veía su eventual candidatura a la Presidencia de la República, a lo que la funcionaria respondió categórica: "Compañeros: ¡olvídense! En este momento lo único que debe interesarnos es respaldar al Presidente con nuestro trabajo. Hoy es un grave error ponerse a pensar en construir tribus o bloques".

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2021-08-30 02:44:43
111 cm2
Página: 2
$15,106.80
1/1

# TRASCENDIÓ

**Que** la coalición legislativa Va por México (PAN, PRI y PRD) sacó su primer acuerdo de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados con el tricolor en la presidencia de la Junta de Coordinación Política, mientras que 2024, tercer año, será para el blanquiazul. Es una estrategia de **Jorge Romero,** coordinador de los panistas, luego de los resultados del 6 de junio pasado, ya que dice haber recorrido el país como coordinador de la agenda legislativa sacando 114 curules, 36 más de las que tenía en la Legislatura que termina, y la apuesta es tomar el control de los temas.

---

**Que** unidos salieron los diputados de Morena a la 61 legislatura mexiquense tras la visita de **Mario Delgado,** que celebró la elección de **Maurilio Hernández** como coordinador, con la ecatepense **Azucena Cisneros** y el texcocano **Nazario Gutiérrez** como vicecoordinadores de la bancada mayoritaria a partir del próximo 5 de septiembre, lo que dicen refleja los esfuerzos del senador **Higinio Martínez** porque es sabido que los tres son afines a su proyecto rumbo a la gubernatura y ese partido va por la alternancia en Edomex.

---

**Que** las bancadas del Senado reconocen la trayectoria de **Olga Sánchez Cordero** y manifestaron su confianza en que conducirá los trabajos legislativos privilegiando el diálogo y la concertación política. Aun **Malú Micher,** la senadora de Morena que aspiraba a ocupar la Mesa Directiva de esa cámara, elogió la trayectoria de aquélla en la Corte y en Secretaría de Gobernación, así como su compromiso con las causas feministas. ▬

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: nal
2021-08-30 03:15:29 270 cm2 Página: 9 $57,964.59 1/1

Pepe Grillo
*pepegrillocronica@gmail.com*

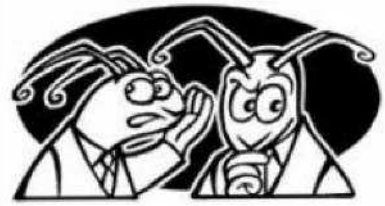

# La nueva consigna

El operativo de regreso a clases presenciales se despliega con el encontronazo CNTE- AMLO como telón de fondo.

No crea el lector que el presidente está afligido. Nada de eso. Lo suyo, lo suyo es el pleito de callejón donde despliega sus habilidades para el forcejeo político, que no son pocas.

**La semana pasada López Obrador se la pasó peleando con Ricardo Anaya, su nuevo rival -ya se verá cuántos rounds aguanta- es la CNTE.**

Los líderes de la Coordinadora en Chiapas revelaron que el convoy del presidente se quedó en la concentración de Tuxtla Gutiérrez el tiempo que quiso. Pudieron arrancar e irse mucho antes pero el presidente, sostienen, quiso sacarle provecho, a manera de provocación.

Eso dicen, que sea verdad está por verse. Lo cierto es que Andrés Manuel recuperó el buen humor y hasta inventó una consigna: "Ni FRENA, ni la CNTE, detienen al presidente".

## De tres bandas

El cotilleo en la Cámara de Senadores condujo a una conclusión llamativa, inesperada: la segunda mitad del sexenio arranca con la 4T divida en tres grupos: el que se mueve alrededor de Claudia Sheinbaum, el del eje Ebrard-Monreal y el de los tabasqueños.

La decisión del 2024 los alinea, claro, pero no solo eso, también el trabajo diario estará marcado por el esquema.

**El movimiento en la Secretaría de Gobernación hizo evidente que el presidente, si las circunstancias lo demandan, puede decidir a favor de un político de su círculo íntimo, de sus cuates de años. ¿Cuáles serán las circunstancias imperantes hacia finales del 2023?**

Por lo pronto, aquellos que pensaban que Olga Sánchez iba al Senado para dinamitar el liderazgo de Ricardo Monreal tienen que darle otra pensadita. La señal es que va dispuesta a sumarse a la causa del zacatecano y como legisladora tendrá una agenda propia, no atada a Palacio Nacional.

## Otra crisis migrante

Medios nacionales e internacionales documentan desde ayer los episodios de violencia en las inmediaciones de Tapachula, Chiapas, donde se registró una insurrección de migrantes que rompieron el cerco y salieron del encierro.

Mientras agentes de migración trataban con medios tan rudimentarios como peligrosos frenar a los migrantes, tirando patadas por ejemplo, el presidente reconoció que su gobierno seguirá haciendo el trabajo de contención para que no lleguen a Estados Unidos.

**La migración indocumentada hacia Norteamérica a través de México no tiene solución. Al menos no la tiene en el corto plazo. Para evitarla se tiene que revertir la historia de los países del área, marcados por la profunda desigualdad social y la violencia.**

Ayer el presidente tuvo una larga encerrona con los mandos de la 36 Zona Militar, más el titular de Migración, Francisco Garduño. Todos salieron con gestos adustos. Vienen días complicados

## Emisarios del pasado

El nombramiento de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro envía el mensaje de que la dupla Ebrard-Delgado conserva el control de la bancada de Morena en San Lázaro.

Es una oportunidad de lucirse frente al presidente, aprobando las iniciativas que salgan de Palacio Nacional, pero también un riesgo alto de fallar porque la correlación en la Cámara de Diputados cambió.

**Una muestra es el hecho de que el PRI tenga la titularidad de la Junta de Coordinación Política y también de la Mesa de Decanos, con Rubén Moreira y Augusto Gómez Villanueva, que muy bien podrían protagonizar una miniserie titulada "Los emisarios del pasado".**

Lo que sigue es la rebatinga por las comisiones, que es donde se dirime el día a día del trabajo legislativo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 23
2021-08-30 03:26:00 325 cm2 $23,810.83 1/1

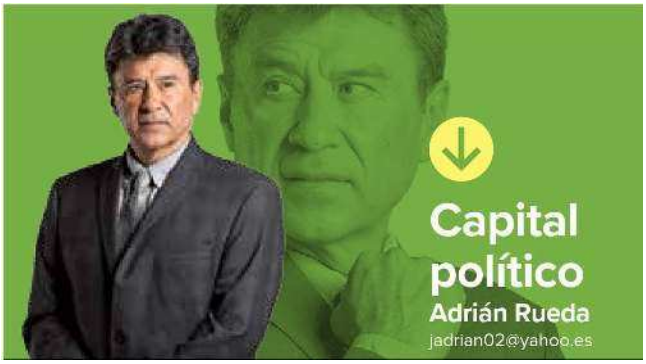


# El PAN le tira mordidas a Lobo

• Döring publicó en **Excélsior** que la oposición dejó ir una oportunidad de oro para diferenciarse del partido oficial.

Un artículo devastador del panista **Federico Döring** en contra del perredista **Víctor Hugo Lobo**, en el que lo califica de "entreguista" hacia el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, abre una herida entre dos de las fuerzas principales que plantean una alianza contra Morena para 2024.

El diputado publicó ayer en **Excélsior** que la oposición dejó ir una oportunidad de oro para diferenciarse del partido oficial, al presidir al mismo tiempo la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, los dos órganos de control en Donceles.

Esta composición era idónea —asegura **Döring**— para que el Congreso de la Ciudad de México impulsara una verdadera agenda ciudadana y que sus diputados dejaran de fungir como empleados del Ejecutivo, "a fin de ser un contrapeso a las ocurrencias de **Sheinbaum**".

Sin embargo, según el panista, como presidente de la Jucopo, **Lobo** decidió entregarse al gobierno en lugar de luchar desde la oposición, con la panista **Patricia Báez**, presidenta de la Mesa Directiva.

Los *suspiritos azules* esperaban que con esta dupla terminaran las sesiones *a modo*; que se analizaran en serio las iniciativas de la jefa de Gobierno y que se privilegiaran las comparecencias y la rendición de cuentas.

Para **Döring**, nada de eso ocurrió, y la primera Legislatura de este Congreso no se diferenció de la desaparecida Asamblea Legislativa del DF, donde los diputados de la mayoría se comportaban como oficialía de partes del gobierno.

El enfrentamiento se da por la aprobación del periodo extraordinario de hoy, donde el pleno discutirá 19 puntos, la mayoría considerados por el PAN como *nocivos* para la ciudad y que atentan contra de la gestión de los alcaldes.

En especial las propuestas de cambiar el uso de suelo de diversos predios, en beneficio del *cártel inmobiliario*, y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, para evitar que las alcaldías cuenten con imagen institucional de seguridad, como el programa Blindar, de Benito Juárez, por ejemplo.

La crítica de **Döring** se suma a los reclamos del también panista **Christian von Roehrich**, coordinador del PAN en Donceles, quien el jueves pasado recriminó a **Lobo** por aprobar el extraordinario, a unos días de que se integre la nueva Legislatura en Donceles.

El perredista se ha defendido justificando que, independientemente de ser opositor, debe actuar con institucionalidad desde la Jucopo, y que quizá **Döring** no lo entiende porque sólo ha sido legislador y nunca autoridad.

Es grave que el panista lo acuse de ser "igual o más obsequioso" que quienes lo precedieron en la Jucopo, y de poner en bandeja de plata a Morena iniciativas *perniciosas* para la ciudad.

El pelito confronta a la derecha, que en la capital comanda **Jorge Romero**, y a la izquierda, que tiene en **Lobo** a su dirigente más fuerte. Hoy se verán las caras en Donceles y será muy interesante ver lo que ahí ocurra, como una posible toma panista de la tribuna.

Si los partidos no cierran pronto esas heridas, igual y la alianza opositora en la CDMX no alcanza a ver la luz.

## CENTAVITOS

Profundo malestar causó el Gas Bienestar del gobierno en Iztapalapa, donde los ciudadanos hicieron fila durante horas para comprar cilindros a precios preferenciales, pero todo quedó en promesa de **Clara Brugada**, porque ni llegaron los camiones repartidores y los vecinos se enteraron de que el precio de los tanques *morenos* será prácticamente igual al de los concesionarios privados. Así arranca otro intento de la 4T por convertir a este gobierno en empresa.

Víctor Hugo Lobo dijo que Döring no lo entiende porque sólo ha sido legislador y nunca autoridad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli Página: 21
2021-08-30 03:17:16 226 cm2 $30,327.34 1/1

# EL CABALLITO

## Llegan *youtubers* a la conferencias de Sheinbaum

::::: Todo parece indicar que la administración capitalina va a replicar todo lo que hace el gobierno federal. En el tema de comunicación social, nos dicen, está listo que en las conferencias de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, participen los famosos *youtubers* que acuden a la conferencia mañanera, para realizar preguntas a modo a la mandataria capitalina y salvar algunos cuestionamientos incómodos. Además, nos platican que a algunos de ya les adelantaron información de obras para que la repliquen. El tema es que por estos personajes van a quitar espacios y preguntas a los reporteros de diversos medios de comunicación.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

**Claudia Sheinbaum**

## Suspenden Banco del Bienestar en Coyoacán

::::: Quien no ve llegar la suya es el consejero Jurídico de la Ciudad de México, **Néstor Vargas Solano**, pues ahora se ha metido en un gran problema al dar luz verde para la construcción del Banco del Bienestar en el Parque Xicoténcatl, en la alcaldía de Coyoacán. El tema es que dicha medida no sólo generó la inconformidad de los vecinos, sino que también en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se dio la orden de que esa obra se suspenda de manera definitiva.

ESPECIAL

**Néstor Vargas Solano**

## Jóvenes de cinco alcaldías se quedan sin vacunas

::::: Los jóvenes de 18 a 29 años de las alcaldías de Iztapalapa, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Álvaro Obregón han sido los más castigados en este proceso de vacunación contra el Covid-19, pues nos adelantan que esta semana no habrá vacunación y son los únicos que faltan, por lo menos, para tener su primera dosis. Según las autoridades capitalinas están preocupadas porque ya querían vacunar a los jóvenes antes del inicio de las clases, pero ahora, además del retraso también se les juntó la aplicación de la segunda dosis contra el coronavirus al sector de 30 a 39 años.

## PVEM incorpora a operadores de Toledo

::::: Los tentáculos del diputado desaforado del PT, **Mauricio Toledo**, llegaron desde Chile y han envuelto al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Nos aseguran que tres de sus más cercanos operadores políticos están en el primer círculo de colaboradores de **Jesús Sesma**, quien ya los contempla dentro de su equipo de asesores en la próxima Legislatura en el Congreso de la Ciudad. Se trata de **Salvador Frausto**, exdelegado interino de Toledo; **Héctor Morales**, exdirector general de Desarrollo Económico en la administración de **Valentin Maldonado** y **Ramón Flores**, quien en la pasada elección contendió por una diputación local en Coyoacán y se le acusa de orquestar los "sillazos" durante un evento de precampaña de la actual jefa de Gobierno. ¿Qué dirán en el gobierno central de estas nuevas incorporaciones de sus aliados?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Mauricio Toledo**

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

# CIRCUITO INTERIOR

**EN LA CIUDAD** de derechos, las protestas contra las reformas que se discutirán hoy en Donceles —sobre todo las relacionadas con temas inmobiliarios— estarán bastante limitadas, pues el recinto amanece con un cerco policiaco que lo vuelve prácticamente inaccesible.

**Y, CONTRARIO** a lo que podría pensarse, cuentan que no fueron los morenistas quienes pidieron el resguardo para sacar sí o sí las iniciativas, sino ¡la panista **Margarita Saldaña**!

**COMO PRESIDENTA** de la Mesa Directiva, ella misma envió al Gobierno de la Ciudad de México los respectivos oficios... ¿pero con qué beneficios?

**ES LO QUE** se preguntan hasta compañeros de su partido por el riesgo de que este tipo de operativos acaben encendiendo, más que pacificando.

circuitointerior@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Economía Página: 10
2021-08-30 01:36:38 339 cm2 $38,318.71 1/2

DESPERTADOR

**Martí Batres**
Secretario de Gobierno de la CDMX
@martibatres

# La revocación de mandato y la ley

Con una sencilla declaración, la doctora Olga Sánchez Cordero dejó muy clara la importancia de su llegada al Senado de la República. Dijo lo que se tenía que decir desde el Poder Legislativo: ninguna resolución del Instituto Nacional Electoral está por encima de la Ley. Las decisiones de este órgano legislativo no pueden contradecir lo que diga el Congreso de la Unión.

Una vez que se apruebe la Ley de Revocación de Mandato que discutirán las cámaras legislativas federales, quedarán derogadas todas las disposiciones del INE que contradigan lo dicho en este ordenamiento.

Y es que al INE le ha dado en los últimos tiempos por asumir las funciones de juez cívico, policía, censor y legislador.

Cabe recordar que la aprobación de normas generales corresponde al Poder Legislativo. Al INE le toca operar, ejecutar y cumplir lo que digan las leyes.

También es importante tener en cuenta que la revocación de mandato es una institución incorporada al texto de la Constitución con el voto de legisladores pertenecientes a todos los partidos.

No es una decisión unilateral del presidente Andrés Manuel López Obrador o de un partido.

La discusión de la Ley en cuestión es indispensable para reglamentar un conjunto de aspectos que la norma fundamental no detalla.

Por ejemplo, la formulación de la pregunta.

Fue muy criticada la redacción de la pregunta realizada en la consulta del 1o de agosto. Existe ahora la exigencia ciudadana de que la pregunta sea clara, sencilla, que no de lugar a confusiones.

Que permita un entendimiento incontrovertible del ciudadano y una respuesta indubitable.

Otro asunto se relaciona con la difusión de este ejercicio ciudadano. También fueron muy criticados la omisión de y el bloqueo a la difusión en la consulta pasada. El INE hizo poco por difundirla, pero tampoco permitió que otros entes pudieran darle amplia difusión a la misma.

Sería muy positivo que el ejercicio de revocación o ratificación del mandatario pudiera ser promovido, difundido, propagandizado por entes de muy diverso tipo a fin de lograr el máximo conocimiento y comprensión del mismo por la ciudadanía.

Ahora bien, tratándose de una nueva forma de participación ciudadana, resulta indispensable hacer accesible a las y los ciudadanos este ejercicio al máximo posible. Por eso es necesario contar con tantas casillas como en una elección presidencial. También fue muy criticado en la pasada consulta ciudadana del 1o de agosto que el número de casillas se redujera a casi una tercera parte de las que hubo en la elección constitucional del mismo año. Y los domicilios de muchas fueron cambiados. Ese tipo de decisiones dificultó la participación de muchas personas que en otras condiciones hubieran acudido a las urnas. Debe partirse de un principio básico: si la consulta es para decidir si se queda o se va el Presidente en funciones, el número de casillas debe ser igual al de una elección presidencial.

Finalmente se encuentra un tema nodal: el de la libertad en el debate. Dicho asunto es de tal trascendencia que no cabe la censura. Que opine quien quiera opinar. Estamos hablando de saber si el mandatario en funciones debe dejar el cargo o debe quedarse. No es cualquier cosa.

Es de esperarse que haya opiniones en favor y en contra, y cada una tiene sus argumentaciones y razones. Ambas deben tener espacio para expresarse.

Pero en ese marco se encuentra también la propia opinión del Presidente. En un proceso en el que puede darse un duro cuestionamiento a políticas y decisiones presidenciales debe existir la plena garantía de que el Presidente podrá defenderse de las críticas y exponer ampliamente las razones de su gestión gubernamental. No hay cabida para vedas mal entendidas que pretendan censurar la voz presidencial justo en un ejercicio que es sobre la labor presidencial.

Los temas están sobre la mesa. El Congreso tiene la palabra.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

*"Al INE le ha dado en los últimos tiempos por asumir las funciones de juez cívico, policía, censor y legislador"*

*"Si la consulta es para decidir si se queda o se va el Presidente..., el número de casillas debe ser igual al de una elección presidencial"*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 40
2021-08-30 01:59:13 332 cm2 $37,493.99 1/2

**Eduardo Guerrero Gutiérrez**

@laloguerrero

# *Violencia en las elecciones: lo que no sabemos*

La semana pasada los partidos integrantes de la coalición Va por México (PRI, PAN y PRD) denunciaron ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la escandalosa intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral. La relatoría de eventos que presentaron es francamente aterradora y no deja mucho lugar a dudas: el crimen organizado le entró con todo a las campañas de este año. Aunque hubo un poco de todo, los casos de violencia electoral de mayor impacto tuvieron el objetivo de golpear a los rivales de Morena.

Los grupos criminales que intervinieron en las elecciones demostraron, por un lado, contar con buena inteligencia y capacidad de operación. Por otro lado, también es claro que las distintas acciones no fueron definidas por una sola mente maestra, sino que se fueron ejecutando, de acuerdo con criterios divergentes y a veces contradictorios. Hubo varios "disculpe usted señor candidato" o "se nos pasó la mano". Una aspirante a una alcaldía pidió permiso a un enlace del *Cártel de Sinaloa* para participar en la contienda. El permiso inicialmente le fue concedido. Le mandaron decir: "La política es de los políticos; no nos metemos".

Sin embargo, alguien cambió de opinión y en la víspera de la jornada electoral sus familiares y colaboradores fueron golpeados y amedrentados. A su hermano lo secuestraron.

Otro aspecto que llama la atención, tal vez el más preocupante, es que los criminales intervinieron en las elecciones sin que nadie los molestara, ni la autoridad local ni la Guardia Nacional. Sólo así se explica que se animaran a secuestrar a decenas de personas de forma casi simultánea, como ocurrió en Sinaloa, o que *levantaran* a una candidata durante un acto de campaña y a plena luz del día, como pasó en Valle de Bravo, o que coaccionaran el voto de localidades enteras, como se reportó en Taxco.

Los detalles de la intervención criminal en las elecciones quedaron bien documentados, tanto en las numerosas notas periodísticas que se publicaron a lo largo de las campañas, como por testimonios que se han ido recopilando, y que ahora quedaron integrados en el documento elaborado por la coalición Va por México. Este material deja en claro que el crimen organizado, en particular organizaciones afines al *Cártel de Sinaloa*, operaron en contra de los candidatos de dicha coalición –y, por ende, a favor de Morena–.

Lo que todavía no sabemos, y lo que resulta sumamente importante, es qué esperan en concreto los criminales a cambio de su intervención. No sabemos si el *Cártel de Sinaloa* simplemente tiene la convicción de que, en términos generales, le conviene que gane Morena. Tal convicción sería comprensible, en virtud de los gestos del Presidente hacia la familia Guzmán Loera, y del reducido número de detenciones registradas durante la actual administración (de acuerdo con el monitoreo de Lantia Intelligence, en los últimos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dos años sólo han sido arrestados 193 miembros del *Cártel de Sinaloa*, en contraste con los más de 700 detenidos del *CJNG*).

Sin embargo, no podemos descartar que, en algunos casos, el interés de intervenir haya obedecido a algo más que a una mera convicción: acuerdos, pactos, compromisos explícitos. Ésta será la pieza de información más difícil de recabar. Sólo en contados casos hemos llegado a conocer los acuerdos a los que el crimen organizado llegó en el pasado con los políticos a los que apoyó durante las campañas. El principal precedente es lo ocurrido en Morelos en la elección de 2015, cuando *Los Rojos* intervinieron en las elecciones municipales a cambio de tres cosas: gozar de impunidad para llevar a cabo sus actividades, cobrar a los ayuntamientos una *cuota* de entre 100 mil y 500 mil pesos mensuales, y asegurar que ciertos contratos de obra pública fueran para las empresas que ellos escogieran.

No será sencillo averiguar cómo fueron los arreglos –en los casos en que éstos hayan existido–. Sin embargo, un primer paso sería observar de cerca cómo se comportan los alcaldes que ganaron ahí donde el crimen organizado operó más fuerte; a quiénes nombran como mandos en la policía, o si hacen contrataciones o pagos anómalos.

Por otra parte, las denuncias presentadas la semana pasada ante organismos multinacionales son un movimiento interesante. En el caso de la denuncia ante la OEA existe la posibilidad de que el secretario general o el Consejo Permanente de dicho organismo autorice una misión especial para investigar más a fondo lo ocurrido. El tema seguirá en la agenda pública y tal vez algún día tendremos un poco más de luz.

*¿Qué esperan en concreto los criminales a cambio de su intervención en los comicios?*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Política Nacional Página: 11
2021-08-30 03:20:29 372 cm2 $27,216.23 1/1

## Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

# Segunda mitad del sexenio, cuando se va perdiendo el poder

• En los hechos, ya observamos el debilitamiento del Poder Ejecutivo.

El nuevo secretario de Gobernación es un enigma para la política nacional. Nadie lo conoce. Es un cuadro local de Tabasco, amigo del Presidente. Estos días he leído dos versiones sobre **Adán Augusto López Hernández**. Una lo pinta como buen negociador. Otra como un autoritario que legisló para concentrar el poder en el Ejecutivo de su estado. Cuando hay dos versiones tan diferentes se comprueba el desconocimiento del personaje.

Llama la atención el nombramiento tomando en cuenta que **AMLO** tenía buenas alternativas para sustituir a **Olga Sánchez Cordero**. Políticos de estatura nacional y probada eficacia operativa como **Marcelo Ebrard** o **Ricardo Monreal**. El problema es que ambos aspiran a la candidatura presidencial de Morena y, como **AMLO** prefiere a **Claudia Sheinbaum** para esta posición, supongo que no quiso echar mano de estos dos cuadros.

Pero el Presidente tenía otras opciones, como el subsecretario **Alejandro Encinas**, quien tiene buena reputación política, sabe negociar, pero también meter la pata dura cuando se necesita. Alternativas no le faltaban al Presidente para Gobernación. Se decantó por su paisano, quien nunca ha tenido un puesto en el Ejecutivo federal. **López Hernández** estará obligado a aprender, muy rápido, que no es lo mismo la política tabasqueña que la nacional. Suerte en esa faena.

> AMLO sigue teniendo una tasa de popularidad alta. Alrededor del 60% aprueba la manera como está gobernando al país.

Este movimiento hay que entenderlo como parte de la lógica presidencial de mover las fichas conforme comienza la segunda parte del gobierno. Es la mitad menguante donde los presidentes inevitablemente van perdiendo poder. Y es que el ciclo sexenal es implacable. Por más que **López Obrador** sea el Presidente más poderoso que hayamos tenido en mucho tiempo, inexorablemente irá debilitándose hasta que llegue el día que entregue la banda y se retire a su rancho.

El debilitamiento comenzó el seis de junio con las elecciones intermedias. A su partido, Morena, le fue bien tomando en cuenta los pobres resultados del gobierno. Pero perdieron escaños en la Cámara de Diputados, de tal suerte que dependerán del PT y del Verde para tener la mayoría absoluta que les da derecho a reformar las leyes y aprobar el presupuesto anual. La "Cuarta Transformación" depende, en este sentido, de dos de los partidos más corruptos e impresentables de la partidocracia mexicana.

Ni se diga lo lejos que quedaron de la mayoría calificada para reformar la Constitución. En la Legislatura que termina esta semana, Morena, junto con el PT y el Verde, alcanzaba dicha mayoría. Ahora requieren de otro partido para formarla. **AMLO** ha dicho que podría ser el Partido Revolucionario Institucional. Sí, el PRI...

Por lo pronto, ya vimos que no será nada fácil conseguir los votos en el Legislativo para aprobar las reformas constitucionales que ya anunció el Presidente: la electoral, la eléctrica y la integración de la Guardia Nacional a la Sedena.

En los hechos, ya observamos el debilitamiento del Poder Ejecutivo. **López Obrador** ordenó que se llevara a cabo un periodo extraordinario del Congreso para aprobar la ley sobre la revocación del mandato. Para tal efecto, se requería una mayoría calificada de dos terceras partes de la Comisión Permanente. En dos días vimos cómo no pudieron obtener esa votación en un par de ocasiones. El gobierno no logró doblar a la oposición. De esta forma, el Presidente perdió demostrándose que su voluntad no será fácil de cumplirse como ocurrió durante la primera mitad de su sexenio.

Pero, además, en esta segunda mitad está el siempre espinoso problema de la sucesión presidencial.

Extrañamente fue el propio **Andrés Manuel López Obrador** quien dio el banderazo anticipado para comenzar este proceso después de las elecciones intermedias. Todo para medio destapar a su candidata preferida, **Claudia Sheinbaum**. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México lleva mano, pero no será fácil que acepten esta decisión otras alternativas como **Ebrard** o **Monreal**, quienes ya están en proceso de construcción de sus campañas, dentro o fuera de Morena. Todo lo cual complicará la operación política del Presidente en la segunda mitad de su periodo.

**AMLO** sigue teniendo una tasa de popularidad alta. Alrededor del 60% aprueba la manera como está gobernando al país. Además, gracias a su genio comunicativo, controla la agenda pública. Se habla de los temas que él pone en su conferencia matutina de prensa. Pero ya va de salida porque así es el ciclo presidencial: implacable. Él lo sabe. Por eso está moviendo sus fichas para mantener lo más posible el gran poder que todavía tiene, pero que día con día inexorablemente irá perdiendo conforme vaya transcurriendo la segunda mitad del sexenio, la menguante.

*Twitter: @leozuckermann*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional, política y sociedad Página: 41
2021-08-30 02:00:00 276 cm2 $37,373.05 1/1

LA FERIA
**Salvador Camarena**
Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

# *Tramposos del PAN: en tiempo y forma*

El martes pasado el diario Norte Digital de Chihuahua publicó una nota titulada "Chihuahuense finge ser indígena y consigue su reelección como diputado". Revivía así la polémica por un caso que es mucho más que ejemplo de lamentable picaresca política, uno que muestra los valores que imperan en el Partido Acción Nacional de Marko Cortés y Jorge Romero.

Oscar Daniel Martínez Terrazas iba por la reelección como diputado. Está asentado en Morelos, donde el 6 de junio compitió por un distrito federal y perdió. Sin embargo, había tomado la providencia de meterse a la lista plurinominal en condición de indígena. Él, que como legislador en San Lázaro en los últimos tres años no sólo no perteneció a la respectiva comisión, sino que ni siquiera se le conoció discurso o propuesta alguna para atender los problemas de los pueblos originarios.

En la campaña se publicó un video en donde una reportera le cuestionaba el haberse inscrito como indígena para subir en la lista plurinominal a fin de garantizar su reingreso a San Lázaro. No pudo decir ni el nombre del pueblo al que pertenecía su supuesta comunidad (San Juan Tetelcingo, municipio de Tepecoacuilco en Guerrero, a 110 kilómetros de Cuernavaca), pero presumió que su registro había sido legal, "en tiempo y forma". Eso sí, acusó "discriminación", pues declaró que "un indígena no debe medir un metro y ser de una tez y un color". No te ayudes, compadre.

La semana pasada los pobladores de San Juan Tetelcingo desconocieron públicamente a Martínez Terrazas y el sábado por la noche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dio la patada legal que por tramposo se había ganado. Este cachirul no será diputado, y en su lugar entrará una mujer. Doble ganancia.

Políticos tramposos hay por montones. En ese sentido Martínez Terrazas es del montón, pero no de un montón cualquiera, sino del montón de Jorge Romero, líder de los diputados panistas en San Lázaro.

Los Martínez Terrazas –hay otro hermano, Juan Carlos, también en el PAN de Morelos– son parte del clan de Jorge Romero. Son aliados desde la primera década del siglo, cuando hicieron equipo para disputarse el sector juvenil de Acción Nacional.

¿En dónde encontraron chamba alguna vez tanto Juan Carlos como Daniel? En la Benito Juárez, feudo de Romero. De hecho, Daniel presume eso en su currículum publicado en San Lázaro. Y si hiciera falta subrayar la sumisión del falso indígena al hoy jefe de legisladores blanquiazules, el 29 de julio esto publicó en su Twitter: "Felicidades Patrón @JorgeRoHe por tu nombramiento como coordinador de los @diputadospan, sé que conducirás los trabajos de la 65 legislatura, para cumplir la demanda de los más necesitados. Cuentas conmigo, SIEMPRE!!".

En poco más de dos años estaremos de nuevo entrando a un ciclo electoral federal. La ciudadanía buscará opciones en la boleta de 2024. Sin desdeñar la capacidad de inventiva que aún les quede por desplegar, de las y los de Morena ya están claros sus usos y costumbres. Y se supone que frente a eso el PAN querrá presentarse como alternativa.

¿Qué clase de alternativa es una que no le importa robarse espacios de los indígenas en una lista de acción afirmativa? Jugada que tuvo el respaldo del líder en San Lázaro y del presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Porque el sábado el tribunal también tumbó al candidato suplente de Martínez Terrazas: Raymundo Bolaños, ni más ni menos que el jurídico de Marko Cortés en el PAN. Chulada.

Hay dos tramposos menos, pero quedan sus patrones, en tiempo y forma.

*¿Qué clase de alternativa es una que no le importa robarse espacios de los indígenas?*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 33
2021-08-30 01:49:29 281 cm2 $38,139.58 1/1

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

# Avanza el bloque opositor en el Congreso

El último cuatrimestre del año podría ser diferente a lo que va del sexenio, en virtud de que con la nueva conformación de la Cámara de Diputados, en donde la oposición está cohesionada en un frente común que no solo ha logrado presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el primer año de la LXV Legislatura, sino que impulsarán acciones para que cambien las prioridades de la agenda nacional para dar paso a la atención de los problemas que agobian a la sociedad, como la crisis económica, el desempleo, la atención integral a la pandemia, la inseguridad pública, entre otros muchos temas más.

El inicio del ciclo de clases presenciales, por ejemplo, es un reto mayúsculo que merece la total atención del gobierno que permita preservar la salud y vidas de la comunidad estudiantil, al tiempo de impulsar una educación de calidad.

El magisterio está más que puesto (salvo algunas expresiones de rechazo al ciclo escolar por parte de la CNTE), así como la mayoría de los padres de familia, quienes esperan que el gobierno ponga de su parte en esta cruzada nacional por la educación.

Cierto, los planteles escolares ya no pueden estar cerrados, pero también es una realidad que sin la certeza de que los estudiantes estén seguros en ellos, pues la convocatoria puede ser un fracaso.

En cualquiera de los casos, la discusión nacional debe subir de nivel y dejar atrás la polarización social que se alienta todos los días desde la mañanera y que en nada abona para construir un mejor país.

Desde San Lázaro, se puede prender ese faro que alumbre y dé camino a las nuevas políticas públicas y un novedoso entramado legal que considere la atención de las necesidades de la población.

Los próximos coordinadores parlamentarios de la coalición "Va por México", que integran PRI, PAN y PRD, lograron que se respetara el reglamento interno que da a esa coalición la presidencia de la Mesa Directiva del primer y tercer años de gobierno y con ello, mantendrán su presencia bajo los reflectores permanentes que permitirán que los escuche la opinión pública.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, refrendó el compromiso de todos los miembros de esta coalición parlamentaria para defender una agenda legislativa común y transversal.

"Nosotros estamos listos para seguir funcionando como coalición y no va a haber ninguna acción que puede romper con esta alianza, que es por la defensa de lo que consideramos más importante en este país", aseveró.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Luis E. Cházaro, destacó la altura de miras de los líderes parlamentarios para apegarse a las mejores prácticas parlamentarias.

Asimismo, consideró que serán una "alianza de largo alcance" durante los siguientes tres años.

Además, enfatizó que en la LXV Legislatura el debate y la confrontación de ideas serán distintos, "comenzando hoy que se acordó la constitución de los órganos de gobierno en Cámara, esto habla de que a pesar de nuestras diferencias podemos tener en el marco del respeto un debate de altura político".

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y ahora presidente de la Jucopo, Rubén Moreira Valdez, consideró que se debe de seguir con esa ruta de apertura, de inclusión, de diálogo, de respeto entre las fuerzas políticas, para que entre todas puedan construir la legislación y el presupuesto que reclama el país.

Reiteró que el bloque opositor cuenta con "una agenda común que tiene, como parte central, la defensa de las instituciones, de los principios constitucionales, del federalismo y del municipio. Así como la lucha de mucha gente que hoy reclama presupuesto para salud, para educación y para infraestructura".

Además de sus agendas individuales "que se construirán siempre en el afán de mejorar a México y con el respeto en las diferencias ideológicas".

En este contexto, gracias al TEPJF hay paridad de género en la Cámara de Diputados y esto, de suyo constituye un parteaguas, no solo en el ámbito legislativo, sino en todos los ámbitos del Estado y la sociedad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

# REDES DE PODER

## Probadita de normalidad

Los ciudadanos de todo el país, pero principalmente los capitalinos, enfrentaremos hoy una probadita de lo que será la nueva normalidad con el regreso a clases. Los colegios y escuelas del país tendrán que afrontar duras decisiones, en si regresar a las aulas o no, y hacerlo con todas las precauciones.

Es deber fundamental en este tiempo asumir que es una gran decisión, nada sencilla, llevar a nuestros hijos a las aulas, y si hay manera de que sigan con la educación de manera remota, hacerlo.

Es obvio que después de este periodo de encierro la gente ya está harta, y también es necesaria la reactivación económica basada en que los alumnos asistan a los planteles. En algún momento tenemos que hacerlo, pero ahora solo queda asumir la responsabilidad.

¿Y usted, dejará ir a sus hijos a la escuela? Si está en su facultad poder decidirlo, considérese un afortunado.

## Oposición amiga

En **Michoacán,** los legisladores del **PAN** inician con una propuesta de hacer retroceder el avance de la llamada **Cuarta Transformación,** y esa será su principal oferta.

Es lamentable que en este contexto no nos encontremos con una nueva oferta política y sin embargo le sigan haciendo el caldo gordo al presidente al hablar de sus políticas e intentar echarlas atrás sea su única propuesta. Ellos ofrecen luchar porque vuelva el **Seguro Popular** y el plan de **Estancias Infantiles.**

Con todo, se dicen "aliados" del próximo **Gobierno morenista** y afirman que serán una oposición responsable y que van a trabajar por el bien de **Michoacán.**

¿Habrá forma de ser aliados en lo local y se critiquen las políticas echadas a andar en el plano federal? Parece que los cálculos políticos son por demás interesantes. Ya veremos cómo califica el nuevo **Gobierno** a la **oposición.**

## El crecimiento político

El día de hoy en el **INE** se realiza la presentación del **Índice de Desarrollo Democrático de México,** un estudio que busca hacer una narrativa del crecimiento en esta materia en nuestro país en los últimos diez años.

Se plantea hacer un análisis de los retos que enfrenta la democracia, en el que se delimitará la postura del Instituto ante el hostigamiento desde el **Gobierno federal.** Si bien sabemos que no hay una buena relación, se dejará muy claro que se tiene que seguir una línea de respeto al trabajo del **INE,** que está basado en el trabajo y la vigilancia de los ciudadanos.

Ese es el gran cartucho del **Instituto:** la ciudadanía.

Ecatepec, bajo el agua

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Nacional
2021-08-30 01:44:10 234 cm2 Página: 2 $48,133.34 1/1

# Sacapuntas

## Al banquillo

Andrés M. López O.

Muchos se preguntan ¿qué va a pasar con la relación entre el gobierno y la CNTE? De entrada, en Palacio Nacional quieren una consulta a las "bases" para reflexionar si lo que ocurrió en Chiapas fue correcto. A partir de ese resultado, fijar las acciones pertinentes desde el ámbito sindical; es decir, no cayeron nada bien a **López Obrador** los bloqueos del fin de semana.

## Vuelve la revocación

Ricardo Monreal

Desde el Senado, el zacatecano **Ricardo Monreal** adelantó que vendrá al menos una iniciativa preferente del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Además, hay compromiso para que el 2 de septiembre voten la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato, en la que Morena, nos dicen, podría ceder para que se cambie la pregunta.

## Acuerdos

Sergio Gutiérrez

Con el pie derecho y acuerdos con todas las bancadas, arrancaron **Sergio Gutiérrez** y **Santiago Creel**, como presidente y vicepresidente de la Cámara de Diputados. Morena desechó la idea de crear una mega bancada y aceptaron rotar la presidencia de la Jucopo. El primer año recaerá en el priista **Rubén Moreira** y el tercero, en el panista **Jorge Romero**.

## Análisis jurídico

Rogelio Franco

Y a propósito de San Lázaro, el diputado **Sergio Gutiérrez** aclaró que la toma de protesta de **Rogelio Franco Castán**, a través de una carta, debido a que está preso desde marzo pasado, se analizará jurídicamente para ver si procede o no. En la sesión de instalación, lo consideraron en la votación por cédula, porque estaba en la lista de diputados enviada por el INE.

## Protesta mañanera

Sandra Cuevas

La acostumbrada conferencia mañanera de los lunes a cargo de alcaldes electos de la CDMX, será llevada hoy, a manera de protesta, al Congreso local. Encabezados por **Sandra Cuevas**, su vocera, los nueve integrantes de la UNA tienen previsto llegar desde temprano para evitar que Morena materialice albazos legislativos en detrimento de las próximas administraciones.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 14
2021-08-30 03:09:19 155 cm2 $17,378.58 1/1

EDITORIAL

# Esperanza contra la violencia de género

La paridad de género en puestos de elección popular avanza en el país. La LXV Legislatura, que entrará en funciones el 1 de septiembre, se convirtió en la primera en alcanzarla al estar integrada por 250 diputadas y 250 diputados. En las próximas semanas la presencia femenina en cargos de gobierno se ampliará también cuando seis gubernaturas sean asumidas por mujeres.

Esta modificación en la conformación de órganos de poder en el país representa una esperanza para que la situación de todas las mujeres comience a cambiar y los problemas que les atañen sean atendidos con nuevos enfoques.

El más grave de ellos es el feminicidio y así lo reconocen quienes se convertirán en gobernadoras de Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima y Tlaxcala. En los primeros siete meses del año se han registrado 2 mil 254 mujeres y niñas asesinadas, un promedio de 11 al día.

Con una mujer en la cabeza de las decisiones estatales es de esperarse un impulso a medidas que alivien la situación de violencia contra las mujeres que se vive prácticamente en todas las entidades del país.

El reto es transformar las acciones de violencia y de discriminación en acciones de empoderamiento y de inclusión.

El inicio del cambio puede darse con la puesta en marcha de gobiernos con una real perspectiva de género, en los cuales lo urgente sea desterrar conductas que ignoren a la mujer cuando interpone una denuncia por agresión o por amenazas; eliminar también prácticas que favorezcan al hombre, como la otorgación de créditos, por ejemplo.

México se encuentra en proceso de consolidar la inclusión de mujeres. Se espera que lo que no han podido hacer gobiernos de los tres niveles encabezados por hombres, en materia de erradicación de la violencia de género, lo consigan administraciones con mujeres al mando y con legisladoras en la mitad de las curules del Congreso federal.

A partir de ahora lo natural será que haya más empatía hacia un sector olvidado. Darle oportunidades iguales a las mujeres es lo mínimo que se requiere. Ayudaría a transformar la situación de la mitad de la población mexicana y por lo tanto del país. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 6
2021-08-30 03:27:12 353 cm2 $76,621.44 1/1

DINERO

# Vacunación, el mayor logro de AMLO // Balance a la mitad del camino // La maquinación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**AL HACER UN** balance a la mitad del camino, la obra más significativa que ha realizado la administración de Andrés Manuel López Obrador es la campaña de vacunación contra el Covid-19. Paradójicamente, es la única que no aparecía en las 100 metas que trazó al comienzo. El combate a la corrupción ha sido firme y continuo, pero ha dado mayores resultados la Unidad de Inteligencia Financiera de Santiago Nieto que la atortugada Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero. Los programas sociales de adultos y jóvenes han mantenido a flote a millones de personas en medio de la crisis económica. Las obras de infraestructura dejarán la huella de la administración, en especial el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas. Asimismo, la obra legislativa marcará un antes y un después, con reformas como la incorporación al código penal del delito de corrupción, la reglamentación del *outsourcing*, la prohibición de perdonar impuestos que ha permitido al SAT una recaudación histórica. Todo es trascendente porque además se ha realizado sin endeudar al país.

## Calamidad súbita

**SIN EMBARGO, LA** pandemia se adueñó de nuestra realidad como una tragedia nacional. El gobierno ha tenido que enfrentar desafíos que parecían insuperables. Un gasto extraordinario no incluido en el presupuesto, la escasez mundial de vacunas por el acaparamiento de los gobiernos de los países ricos, la sumisión de los laboratorios a los intereses de las metrópolis del poder económico y científico, el transporte desde los lugares del mundo donde se consiguieron –Rusia, China, Estados Unidos– y la distribución en la República Mexicana. Hay que mencionar que la vacunación ha tropezado con la resistencia de muchas personas que no quieren recibirla porque dudan hasta de que sea real el virus.

**ES IMPOSIBLE MENCIONAR** los nombres de todas las personas que han hecho de la campaña de vacunación un memorable éxito, pero tanto mérito tienen los altos funcionarios como las enfermeras que ponen las inyecciones y los brigadistas. La gráfica que aparece en esta página es reveladora: México se encuentra entre los países que más vacunas han aplicado en el mundo –al nivel de Estados Unidos–. La gente que sobrevivió a la mayor calamidad que ha azotado a la humanidad en muchas décadas tendrá un buen recuerdo de Andrés Manuel.

## La maquinación

**NO SERÁN LOS** ciudadanos los que decidan si el presidente López Obrador sigue en el gobierno por el tiempo que lo eligieron –hasta octubre de 2024– o lo tumban el año próximo. La decisión la tomarán los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –llamémoslo TRELEF porque TEPJF es impronunciable–, a menos que los ciudadanos salgan a votar en contra de la revocación en número suficiente. Parece que la maquinación tiene una ruta bien definida:

**1) EL 20** de diciembre de 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto sobre consulta popular y revocación de mandato, y entró en vigor el 29 de diciembre de ese año.

**2) CONFORME A** ese decreto, el Congreso debió expedir la ley reglamentaria dentro de los 180 días siguientes a su publicación, plazo que concluyó el 17 de junio de 2020.

**3) MAÑOSAMENTE, LOS** partidos de oposición se negaron a que la Comisión Permanente del Congreso convocara a un periodo de sesiones a las cámaras de senadores y diputados para que aprobaran la ley. Sabían que si no legislaban lo haría el Tribunal.

**4) EL TRIBUNAL** determinó que el INE podrá emitir, conforme a sus atribuciones constitucionales, los lineamientos para instrumentar el proceso de revocación de mandato. En otras palabras, puso en manos del Instituto la organización de la consulta, la formulación de la pregunta y el recuento de votos. Todo.

**5) HAY DOS** obstáculos en los planes de los que quieren tumbar a López Obrador. 1) La solicitud para llevar a cabo la consulta debe llevar la firma de 3 millones de ciudadanos y 2) en caso de reunirse, será necesario que 40 por ciento del padrón electoral (37 millones de ciudadanos) vote por que AMLO deje el gobierno.

## Twiteratti

**NOS DA GUSTO** que Canadá ha decidido sumarse a la solicitud de consultas, que solicitamos el pasado 20 de agosto, en relación a la interpretación que EE. UU. hace sobre las Reglas de Origen del sector automotriz contenidas en el #TMEC.

Escribe Tatiana Clouthier
@tatclouthier

*Facebook, Twitter: galvanochoa*
*Correo: galvanochoa@gmail.com*

## Operación Salvar al mundo**

| País | Dosis administradas | Vacunados 1 dosis % | Esquema completo % |
|---|---|---|---|
| China | 2.003.914.000 | — | 55,5 |
| India | 612,208,542 | 34,2 | 10.0 |
| EU | 366,838,484 | 61,3 | 52,0 |
| Brasil | 200,154,411 | 62,9 | 27,8 |
| Japón | 124,534,483 | 54,9 | 43,8 |
| Alemania | 100,926,849 | 64,8 | 60,0 |
| Indonesia | 94,078,108 | 22,3 | 12,5 |
| Reino Unido | 90,295,121 | 71,7 | 63,4 |
| Francia | 86,168,690 | 74,0 | 66,1 |
| México * | 83,433,577 | 44,6 | 57.0 |
| Rusia | 79,456,887 | 29,3 | 24,2 |
| Italia | 76,717,406 | 69,6 | 61,5 |
| España | 65,035,990 | 78,0 | 69,8 |
| Canadá | 52,943,902 | 73,4 | 66,3 |
| **Otros Países** | — | — | — |
| **Total** | **5.170.110.141** | — | — |

* Fuente Secretaría de Salud.
** Los datos son recopilados de fuentes gubernamentales por el proyecto *Our World in Data* de la Universidad de Oxford.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 33
2021-08-30 01:48:08 309 cm2 $41,918.24 1/1

COLABORADOR INVITADO

**Marco Baños**

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos

# Revocación del mandato

El 20 de diciembre de 2019 se publicó la adición al artículo 35 constitucional para establecer como un derecho de las y los ciudadanos mexicanos la revocación de mandato del presidente de la República. Se trata de una modalidad de democracia directa que simultáneamente implica un derecho y la obligación de las autoridades electorales para, en su caso, ponerlo en marcha conforme a los estándares de calidad que caracteriza a la organización de los procesos electorales.

Si bien las disposiciones transitorias de la reforma constitucional señalan que el Congreso debió emitir la ley secundaria en un lapso de seis meses, es un hecho que más de 600 días después no se dispone de esa normativa para regular lo que podría ser el primer ejercicio de revocación de mandato, pese a que Morena, teniendo las bancadas parlamentarias mayoritarias, intentó que la Comisión Permanente convocara al Congreso a un periodo extraordinario de sesiones para aprobarla sin tener éxito.

Como bases genéricas, la Constitución dispone que la revocación se podrá solicitar en una sola ocasión durante los 3 meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional, a petición de, al menos, el 3% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal que vivan en, al menos, 17 entidades federativas en las que igualmente signifiquen, por lo menos, el 3% del listado nominal de cada una de ellas. Y para que el ejercicio sea válido debe registrarse la participación de por lo menos el 40% de los inscritos en los listados nominales.

Sin la legislación secundaria se generaron nuevas tensiones entre la autoridad electoral, Morena y el gobierno. Con apenas cinco meses para planear y ejecutar todo, el INE emitió lineamientos específicos que pretenden subsanar el vacío legislativo dando el sustento jurídico respectivo, definir el procedimiento logístico que habrá de seguirse, establecer las reglas a las que el ejercicio podría sujetarse, dado que los plazos se están venciendo y diversas actividades deben iniciar ya, además de precisar qué rol cumplirán actores y ciudadanos en plazos específicos.

Entre los aspectos que destacan, la autoridad plantea instalar poco más de 161 mil mesas directivas de casillas, contratar 5 mil 430 supervisoras y supervisores electorales y 32 mil 421 capacitadoras-asistentes electorales, seleccionar a casi medio millón de funcionarios de mesas de casilla, implementar el voto migrante por internet, realizar un conteo rápido y los cómputos después de la jornada de votación. El quid estará, sin duda, en la negociación que el INE tendrá que pasar con la fracción parlamentaria de Morena para lograr la aprobación de su proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022, que incluye una partida por 3 mil 830 millones 448 mil 91 pesos, ni más ni menos.

Quedan tramos pendientes, un ejemplo está en el mandato reciente del Tribunal para que el Poder Legislativo, durante el mes de septiembre, instalada la nueva legislatura, apruebe la ley secundaria. De concretarse, el INE tendría que ajustar sus lineamientos, previos episodios de confronta con Morena, que ya expresó sus desacuerdos por su emisión. Veremos qué pasa.

Podemos coincidir en que este ejercicio democrático es necesario para fortalecer la intervención de la ciudadanía en la rendición de cuentas del servidor público más relevante del país. Teóricamente será a través de la revocación del mandato como la ciudadanía se organizará para activar la maquinaria institucional, expresándose por la separación anticipada o por la ratificación en el mismo. Es claro que el partido mayoritario y el gobierno urgen del ejercicio para saber si el presidente, conforme a sus cálculos, conserva un amplio respaldo popular para las acciones de la segunda parte de su mandato y, especialmente, para la conducción de la sucesión.

¿Será que veremos una participación ciudadana auténtica o un ejercicio con la indebida intervención que se observó en la consulta popular del pasado 1 de agosto?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Política Nacional Página: 10
2021-08-30 03:16:08 370 cm2 $22,578.15 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# La ceremonia del adiós

• López Obrador quitó a Olga y colocó en su lugar al gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, su amigo y compañero, como lo calificó el Presidente, un hombre forjado, sobre todo, en la política de a pie.

Apenas la semana pasada recordábamos en este espacio la salida, en 1997, de **Emilio Chuayffet** de la Secretaría de Gobernación después de que no pudiera impedir que la oposición unida se hiciera con el control, por primera vez en 70 años, de la Cámara de Diputados.

**Emilio**, un político poderoso, con experiencia, venía de gobernar, y bien, el Estado de México. Había asumido Gobernación cuando aquella era una dependencia por la que pasaba literalmente la gobernabilidad del país. Reemplazó a **Esteban Moctezuma**, vueltas que da la vida, ahora nuestro embajador en Washington. Su toma de posesión en Palacio Nacional fue prácticamente la de un primer ministro y muchos pensaron que **Zedillo** ya había decidido desde tan temprana hora su sucesión.

Pero el poder es ingrato y desgasta: poco a poco la interlocución de **Chuayffet** se fue perdiendo, deteriorando. En las elecciones de 1997, al PRI no le alcanzaba para tener mayoría propia en la Cámara de Diputados, pero seguía siendo, con amplitud, la primera minoría. La oposición, hasta entonces muy dividida entre el PAN y el PRD, más con el triunfo de **Cuauhtémoc Cárdenas** en la Ciudad de México, parecía imposible que alcanzara un acuerdo.

Los errores de operación del gobierno, la incapacidad de hacer acuerdos con alguna de esas fuerzas opositoras, terminaron uniéndolas, y para el primero de septiembre se hicieron con el control de la Cámara de Diputados. **Chuayffet** trató de impedirlo hasta el último momento, amenazando incluso con no permitir que se instalara el Congreso. Fracasó, la interlocución con las fuerzas políticas recayó, desde entonces (en buena medida ya la tenía), en **Liébano Sáenz**, jefe de la oficina del presidente **Zedillo**. Unos meses después, **Chuayffet** dejó Gobernación en manos de **Francisco Labastida**, quien sería a la postre candidato presidencial, derrotado a su vez en 2000 por **Vicente Fox**.

> En el pasado, los errores del gobierno, su incapacidad de hacer acuerdos con fuerzas opositoras, terminaron uniéndolas.

No hay historias circulares, pero en ocasiones se parecen. La caída de **Olga Sánchez Cordero** estaba anunciada desde tiempo atrás. La Secretaría de Gobernación inició una lucha interna para recuperar protagonismo y espacios, que incluyó golpes muy evidentes contra el consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, quien tiene buena parte de la operación del gobierno federal en sus manos (algo similar a lo que hacía, en su momento y para continuar esta analogía, **Liébano**). **Olga** pidió tener control sobre varios capítulos decisivos en las últimas semanas, sobre todo en la búsqueda del periodo extraordinario para legislar sobre revocación de mandato, pero también intervino en temas de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral. Incluso se difundió que ella sería la única interlocutora con el Congreso. Cuando la secretaria de Gobernación le demandó al presidente **López Obrador** jugar ese papel, el mandatario le dio su autorización, pero le advirtió que si no había resultados lo sentiría como un fracaso y estaría muy decepcionado. No hubo resultados y la salida de **Olga** estaba ya decidida.

A eso se suma que el descontento con su gestión se amplía a otras áreas. Por ejemplo, el trabajo de **Alejandro Encina**s en la Subsecretaría de Derechos Humanos está plagada de buenas intenciones, pero es una suma de fracasos, sobre todo en temas como Ayotzinapa. En ámbitos militares y de seguridad, muy cercanos al propio Presidente, se considera que **Encinas** es uno de los mayores problemas a la hora de ejercer sus responsabilidades. Para algunos podría ser un elogio: no lo es.

Lo cierto es que **López Obrador** quitó a **Olga** y colocó en su lugar al gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López**, su amigo y compañero, como lo calificó el Presidente, un hombre forjado, sobre todo, en la política de a pie, más allá de su paso por la gubernatura, pero con mayor carácter y empaque para esa función y con una característica imprescindible en esta administración: será absolutamente disciplinado a las indicaciones presidenciales.

Tendrá un papel más activo que **Olga**, pero, sin duda, la operación central del gobierno seguirá estando en el círculo cercano al Presidente, que no está exento tampoco de diferencias internas y de una centralización tan intensa en torno al mandatario que le hace perder efectividad. **Sánchez Cordero** será la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, en donde dependerá, y mucho, de su cooperación con **Ricardo Monreal**: sin experiencia legislativa y sin lazos con la mayoría de los legisladores, del oficialismo y de la oposición, ya vivió lo que es querer operar sin contar (o dejándola a lado) con **Monreal**.

Lo que no se termina de entender es que para recibir, como en todo en la vida, pero más en un Congreso sin mayorías, hay que dar. La lógica de imponer legislación y cambios constitucionales pudo funcionar inmediatamente después de las elecciones, pero cuando ya estamos en la segunda mitad de su mandato, y cuando se perdieron espacios legislativos, necesariamente el gobierno tendrá que negociar si no quiere caer en la parálisis legislativa. Y como la agenda que quiere sacar el presidente **López Obrador** en este periodo es básicamente constitucional, requerirá de una mayoría calificada que no tiene.

En la gestión de gobierno no sólo se requieren credenciales intachables como las que tenía **Sánchez Cordero** en su paso por el Poder Judicial, sino también capacidad de operación y saber para qué es el poder que se detenta. Se trata de política, no de buenas intenciones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2021-08-30 02:56:06 217 cm2
Página: 7
$35,451.64 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

# Cobran al INE la deuda del Congreso

Ante la explicable previsión del Instituto Nacional Electoral de perfilar lineamientos para el innecesario ejercicio en las urnas de revocación del mandato presidencial, porque el presupuesto de egresos de 2022 debe contemplar lo que costará (tres mil 800 millones de pesos), Morena y opositores *advierten* que la institución "no puede *legislar*".

La baladronada es tan estulta como si, a punto de las vacaciones, los hijos diseñaran un probable itinerario y estimaran gastos de transportación, comida y hospedaje, y que los padres los reprendieran por no ser ellos quienes tomarán las decisiones.

Si no extraña que morenistas y morenianos asedien al INE, es ridículo que el PRI y Movimiento Ciudadano se sumen a las amonestaciones porque, cacarean, es el Congreso quien debe hacer la ley a que debe sujetarse la autoridad electoral.

No dicen, eso sí, que diputados y senadores dejaron transcurrir dos años para legislar esta materia ni que, pachorrudos, aguardaron hasta el cuarto para las doce para discutir y aprobar las reglas.

Más lógica es la posición del PAN, cuya dirigencia insiste en la obviedad de que el mandato constitucional del Presidente dura seis años.

¿Para qué insistir en polarizar a los mexicanos entre que se vaya o no del cargo López Obrador?, ¿para qué enfrentar a la población?, se pregunta Marko Cortés. "El capricho de la consulta costará al erario cientos de millones de pesos que bien pudieran destinarse a la compra de medicamentos...".

La cosa es peor: ahora Morena pretende que no se vote una *revocación* sino una *ratificación*.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, fanfarroneó: "Tampoco podemos permitir que el INE todavía tenga que generar lineamientos por falta de una ley, porque ese debate tiene un punto medio, que es regular la revocación del mandato. No queremos que el INE sea quien emita los lineamientos".

En sintonía, el coordinador de MC en el Senado, Dante Delgado, proyectó su inquina contra el Instituto: "No permitiremos que el INE *se extralimite y siga invadiendo funciones legislativas*. Le decimos a Lorenzo Córdova que deje de pelear el protagonismo político con el presidente de la República. No debe precipitarse en emitir los lineamientos porque al INE no le toca legislar, le corresponde ser árbitro imparcial discreto...".

Y aunque también dejó ver la carga del oficialismo para poner en duda la imparcialidad y eficiencia del INE, mejor el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, demostró su habilidad política revelando que habló con Córdova para decirle que "por ningún motivo, un órgano autónomo, por importante que sea, puede sustituir al Poder Legislativo", pero añadió que aquel le respondió que *no es la intención* y que los lineamientos son únicamente *para calcular el costo* que tendrá el ejercicio, dado que para el Instituto *fue el último día para hacer público el anteproyecto del gasto 2022*, y "la consulta de revocación de mandato debe estar dentro de este presupuesto...".

> Es ridículo que el PRI y Movimiento Ciudadano se sumen a las amonestaciones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2021-08-30 03:35:51 251 cm2 $33,742.16 1/1

LA IDEA A DESTACAR

# La plenaria

Avanzar en el proyecto de transformación de México que inició hace tres años requiere, necesariamente, de la constante revisión de los avances obtenidos, de las áreas de oportunidad y de los pendientes para consolidar el cambio de régimen que la ciudadanía demandó en las urnas. Por ello, a unos días de iniciar la nueva legislatura, en el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República llevamos a cabo la VII Reunión Plenaria, que ha sido quizá la más relevante hasta el momento.

El encuentro fue un ejercicio de retroalimentación y diálogo extenso entre las senadoras y los senadores que integramos el Grupo. A diferencia del pasado, cuando los trabajos legislativos estaban supeditados a facultades metaconstitucionales del Ejecutivo federal, ahora la característica principal de la mayoría parlamentaria es la pluralidad de ideas y de posturas, las cuales desembocan en la necesidad de generar consensos hacia una agenda común que refleje esa diversidad, sin perder la dirección del proyecto conjunto que nos unifica como bancada, por lo que la presencia de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, fue de gran valor durante la plenaria.

A través de las coincidencias, hemos logrado consolidar una agenda para el siguiente periodo, entre cuyos temas prioritarios se encuentran la discusión y, en su caso, aprobación de la ley reglamentaria de revocación de mandato; la Ley General de Economía Circular, y las reformas constitucionales en materia político-electoral y de Sistema Nacional de Cuidados.

A esa agenda legislativa se sumarán también las iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que presentará en las materias electoral, del Sistema Eléctrico Nacional y de la Guardia Nacional. Se trata de cambios de gran calado, los cuales, ante la composición del nuevo Congreso de la Unión, requerirán de la generación de acuerdos con la oposición y de que se mantenga la cohesión al interior del grupo mayoritario.

Una de las primeras acciones de la próxima legislatura será la revisión y aprobación del paquete económico 2022. Será tarea del Congreso y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se trate de un ejercicio equilibrado, responsable y realista, que mantenga la postura de no aumentar los impuestos existentes ni crear nuevos, así como de no contratar nueva deuda, recordando que la estrategia de combatir la evasión fiscal ha dado buenos resultados, al igual que haber logrado aumentar la recaudación fiscal durante la pandemia, y la crisis económica derivada de ésta.

A los trabajos de la plenaria se suma la transición de la Mesa Directiva del Senado de la República, para cuya presidencia el grupo mayoritario ha postulado a la senadora Olga Sánchez Cordero, quien sin duda revitalizará los trabajos parlamentarios, con su extenso conocimiento de la actividad, las fortalezas y debilidades del sistema político nacional, lo que permitirá seguir nutriendo iniciativas para la consolidación de la Cuarta Transformación, con su visión característica de respeto al orden constitucional y su compromiso con el empoderamiento ciudadano.

Por eso, sirva este espacio para desearle éxito a la nueva Mesa, y para felicitar al senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, por la conducción de ésta durante el año legislativo que está por concluir. Él, junto con todas y todos los integrantes de ese órgano, dieron viabilidad y trámite a los trabajos legislativos y, en momentos álgidos, lograron que prevaleciera la concordia, recordando constantemente que la construcción de un país más justo y equitativo se encuentra por encima de cualquier diferencia ideológica. ●

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Ante la composición del nuevo Congreso de la Unión, los cambios de gran calado requerirán de la generación de acuerdos con la oposición

Ante la composición del nuevo Congreso de la Unión, los cambios de gran calado requerirán de la generación de acuerdos con la oposición"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 15
2021-08-30 03:15:30 170 cm2 $22,870.07 1/1

# A mitad del camino; punto de quiebre

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Es natural que en la elección intermedia el partido gobernante sufra alguna merma por el desgaste de gobierno. No fue el caso con Salinas de Gortari cuando el PRI, tras haber tenido una votación de 51% en 1988, obtuvo 64% en 1991. Pero en todos los demás casos sí hubo descenso en mayor o menor medida. La coalición obradorista perdió cerca de 60 curules, que lo alejan de la mayoría calificada necesaria para hacer reformas constitucionales a modo. Pese a ser "el presidente más popular del mundo", según se anunció, su 60% o más de popularidad se tradujo en sólo 34% del voto para su partido. ¿A dónde se metieron los demás?

En ese sentido, el movimiento por el "voto útil" fue exitoso. Se trataba de fortalecer el contrapeso legislativo y se logró en medida al parecer suficiente (aunque no espectacular). Es también normal que la segunda mitad de todo gobierno implique una tendencia a la baja, popularidad mermada, menos control del proceso político y pérdida de poder presidencial. No parece que en este caso será la excepción. 2021 es un punto de quiebre, y conforme avance el sexenio, eso se hará más patente.

Hemos visto, a partir de la elección, cómo se le complican las cosas a AMLO; los contrapesos institucionales (o varios de ellos) hacen valer su autonomía; el TEPJF remueve de la presidencia al principal alfil de AMLO; la Suprema Corte rechaza la prolongación de mandato de Arturo Zaldívar, jugada clave de AMLO; la consulta sobre "el juicio a expresidentes" fue ignorada por la gran mayoría; no se pudo lograr que la iniciativa sobre la Revocación entre en la sesión extraordinaria; y ahora hasta sectores aliados se le rebelan al presidente y lo desafían (el caso de la CNTE). No, las cosas no pintan bien.

Y se le puede complicar la sucesión presidencial, e incluso las cosas podrían ponerse a tal grado complicadas que el triunfo de Morena en 2024, que se dio por sentado la primera mitad del gobierno, quizá ya no esté tan seguro. Ese feo escenario ya no puede descartarse sin más.

Todos saben que Claudia Sheinbaum es la favorita del presidente, la más idónea para el maximato que buscará AMLO, además de la más apegada a su proyecto.

Pero si Claudia no logra figurar bien en las encuestas como posible ganadora, una derrota de Morena sería lo peor para AMLO (el pase automático al "basurero de la historia"). Por lo cual no se descarta como plan B que el candidato sea Marcelo, pese a no ser la mejor opción para AMLO. Al menos por ahora, Ebrard parece con mayores probabilidades de ganar. Esa es su apuesta. Y la inclusión de Adán Augusto López en Gobernación puede tomarse, además de un viraje político para tiempos más difíciles, como otra eventual carta de emergencia.

Pero AMLO intentará primero levantar a Claudia; de ahí que la lleve a iniciar su campaña nacional en estados cuya problemática nada tiene que ver con la CDMX. Como sea, todo indica que las cosas se le complicarán crecientemente a AMLO, por lo que hay que estar preparados a que responda con coletazos y ocurrencias de todo tipo, que esperemos no resulten demasiado gravosos al país. ●

*Profesor afiliado del CIDE. @JACrespo1*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Nacional Página: 19
2021-08-30 03:36:27 290 cm2 $75,560.93 1/1

# Partidos políticos, su transformación

BERNARDO BÁTIZ V.

Un partido político es una asociación de ciudadanos con un fin compartido; se distingue de otras agrupaciones básicamente por la naturaleza del fin que persigue, que como todos saben, es asumir el poder en una comunidad, el Estado, la nación –en primer lugar–, pero en cualquier agrupación; se hace política en el mundo de los negocios, en el deporte, en las iglesias y hasta en las escuelas. Para nadie es un secreto que participar en política es una de las actividades principales en nuestros días.

Los partidos son agrupaciones de personas, pero no conglomerados; tienen estructuras internas, jerarquías, prácticas comunes y pautas conceptuales compartidas, al menos en lo esencial; se trata a veces de verdaderas instituciones y otras de híbridos sociales que no es fácil identificar o poner en un casillero determinado.

Se trata de organizaciones que cabalgan entre lo público y lo privado; no tienen funciones de gobierno, pero su objetivo es que algunos de sus integrantes, en especial sus líderes, se incorporen a los cargos públicos, obtengan posiciones en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo, ganar elecciones o que sean designados por los que llegaron antes a los cargos. También en el Poder Judicial se hace política, pero como sucede en México y en otro muchos países, los jueces y magistrados, aun cuando ejercen el poder, no se eligen por votación popular. Entonces, los partidos políticos, sin dejar de tener algún interés, no colocan a este poder dentro sus prioridades, para decirlo en lenguaje popular, el Poder Judicial se guisa aparte; sin duda, este poder, el de los jueces, también es un colectivo identificable pero extrañamente, al menos en México, se encuentra casi siempre al margen de las luchas políticas abiertas y públicas; sus cargos se obtienen, pero no según las reglas formarles o informarles que rigen a los otros poderes. Por eso los partidos, al menos hasta ahora, no les han prestado mucha atención.

La Constitución mexicana dedica a los partidos políticos varias páginas de disposiciones legales para su reglamentación; las encontramos en el artículo 41 que determina que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la unión y de los poderes de los estados y la Ciudad de México, pero dispone también, en forma precisa, sin lugar a dudas, que "la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas", para en seguida agregar unas "bases" muy prolijas, en tres incisos y muchos apartados y subapartados.

En mi opinión, nuestra norma constitucional, acordada precisamente por partidos políticos, le dedica demasiadas palabras agrupadas en muchos párrafos a las prerrogativas, a los tiempos en los medios de comunicación, a las finanzas de los partidos y al gasto en las campañas, pero muy poco a su doctrina o ideología, que debiera ser el dato esencial que distinga a unos de otros y elemento definidor de su naturaleza.

Esta legislación constitucional, propuesta y aprobada por los mismos partidos, abrió las puertas a las ambiciones personales y en no pocos casos a la corrupción; el interés de los partidos debiera centrarse en el establecimiento de un orden social acorde con sus principios, de izquierda o de derecha, liberales o conservadores, de un color o de otro, pero lamentablemente en la vida partidista ha tomado un papel preponderante la disputa por los cargos y por las fuentes de ingresos y han quedado de lado, medio olvidadas, las convicciones, la ética y la congruencia.

Nadie duda que estamos en un proceso de transformación, la cuarta, que avanza con dificultades opuestas por la realidad, pero también por obstáculos artificiales que surgen de las rivalidades partidistas. Creo que paralela a la transformación de la vida económica y social de las instituciones políticas, los partidos deben también transformarse y asumir cabalmente la exigencia normativa de ser democráticos en su vida interna.

Por regla general no lo son, se gobiernan por cúpulas de dirigentes y crean pesadas burocracias para sostener a esas cúpulas. En días pasados, Alonso Urrutia, reportero de *La Jornada*, llamó la atención sobre las élites de los partidos en las candidaturas plurinominales, esas que alcanzan cargos públicos sin necesidad de hacer campaña. Son, como lo dice el reportero, "viejos conocidos" que se perpetúan en los cargos.

La transformación de México debe pasar por la de sus partidos; sería un gran paso adelante que en todos, PRI, PAN, PRD y también Morena, que alcanzó recientemente y en muy poco tiempo un triunfo histórico, asumieran la democracia como su regla interna de vida junto con la justicia y la igualdad entre sus miembros.

Que lo buscado para la sociedad se viva dentro; si hay igualdad, respeto a las militantes y justicia interna, énfasis en los valores y en las propuestas y menos ambición por los cargos, se estará abonando para la transformación afuera.

*jusbb3609@hotmail.com*

*Sería un gran paso que todos los partidos asumieran la democracia como su regla interna de vida*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial Página: 13
2021-08-30 03:27:34 246 cm2 $17,972.74 1/1

# FRENTES POLÍTICOS

**1. Todo mal**. En Campeche, el gobernador **Carlos Miguel Aysa** insiste en el regreso a clases presenciales, a pesar de la alta tasa de contagios por la pandemia de covid-19 y de que el 80% de los profesores está en contra de la decisión, argumentando que lo más importante es cuidar la salud de los estudiantes. El Frente de Servidores Públicos al Servicio de la Educación y la CNTE ordenan que continúe la educación vía digital hasta que se reúnan las condiciones de salud, pero el mandatario no escucha. El gobernador terminará su gestión, además, con una demanda, pues ha sido incapaz hasta de pagarle a proveedores que pavimentaron las calles. Y si a esto sumamos el incremento de la deuda pública en la entidad... Pero eso es otra historia.

**2. Por la mejor salida**. Uno de los procesos que se ha complicado para la Secretaría de Bienestar es la licitación para contratar el Servicio Administrado de Infraestructura del Centro de Datos. Participan tres consorcios y ya una primera licitación se declaró desierta por supuestas irregularidades en la documentación de los postulantes. El equipo de **Javier May Rodríguez**, titular de la secretaría, está muy pendiente, pues funcionarios aseguran que el proceso nuevamente está comprometido; que Axtel tiene múltiples fallas en su propuesta y que los otros dos contendientes, Kio Networks y Triara, se beneficiaron con el replanteamiento de las bases de la licitación. Que todo sea nítido y transparente, sin marrullerías, es la prioridad de la secretaría. Jueguen limpio.

**3. Efecto *Bronco***. Colectivos de búsqueda de personas en Nuevo León aseguraron que en la entidad hay más de 5 mil desaparecidos y se han localizado 7 campos de exterminio. Los familiares de víctimas protestaron en pleno centro de Monterrey, donde colocaron los nombres de 300 desaparecidos. De cara a la próxima administración, encabezada por **Samuel García**, los activistas demandaron que se coloque este tema en la agenda de prioridades. "Es imposible que en un estado con 5 mil personas desaparecidas, la desaparición no forme parte de la agenda prioritaria de gobierno", sostuvo **Ana Luna Serrano**, directora de Cadhac. ¿Y **Jaime Rodríguez**, el gobernador, por qué tan callado?

**4. Las dos caras de la moneda**. En otro día histórico, quedó definido que la LXV Legislatura estará conformada por 250 mujeres y 250 hombres en la Cámara de Diputados, tras la confirmación del TEPJF. Hay una natural felicidad por la llamada "paridad total" en San Lázaro, distante de la paridad efectiva, pues las coordinaciones parlamentarias siguen siendo ocupadas, en su totalidad, por hombres. Los espacios estratégicos también deberían compartirse. Ojalá que los hombres en las cámaras se dejen guiar por el liderazgo de las mujeres y que se impulsen las reformas que ayuden a alcanzar una sociedad más justa, con la visión, el tacto y la mesura femeninas. Hasta que eso no suceda, la paridad seguirá siendo una simulación.

**5.** Cuidando la chamba. Con la instalación de la Cámara de Diputados, terminó el año electoral y el INE lo "llevó a buen término", según consideró el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**. Afirmó que México dio una "nueva lección de civilidad y compromiso democrático, gracias a un sistema electoral que funciona muy bien". Aseguró que hoy las elecciones no son un problema, sino todo lo contrario, representan un espacio de competencia legal y pacífica y una fuente de legitimidad que hace posible la gobernabilidad y nuestra convivencia democrática. Pidió a la ciudadanía y a los actores políticos cuidar "el sistema electoral, que es obra del esfuerzo de muchas generaciones y patrimonio de toda la nación". Frágil defensa ante su pleito con el gobierno.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 5
2021-08-30 03:33:00 242 cm2 $64,941.26 1/1

# El enigma populista

**Isidro H. Cisneros**
*Twitter: @isidrohcisneros*

El populismo en el gobierno ha resultado una desilusión, no ha mantenido sus promesas, es retrógrado e ineficaz y ni siquiera logró acercar al "pueblo" a la democracia tal y como se demostró en la última elección federal, en el fracaso de su consulta popular y como se verá próximamente, en las votaciones para la revocación de mandato. Muchos de sus electores han dejado de creer en los prometidos atajos para mejorar nuestra democratización y ahora perciben la profunda demagogia de su actuar. Han perdido un gran sector del electorado que en el pasado votó por ellos, creyendo en sus falsas propuestas de redención social. Diletantes, hábiles comunicadores y aspirantes a dictadores se han dado cuenta que la ola populista finalmente se ha topado con la realidad. Aunque el populismo no ha sido totalmente derrotado, ya evidenció sus límites y ante este nuevo panorama cabe la pregunta: ¿qué ha sucedido y sobre todo que sucederá con nuestra democracia?

Lo primero que se debe reconocer es que la democracia liberal se mantendrá como la última ideología política después del declive del populismo y que los ciudadanos intensificarán su crítica a la clase política tradicional, acusada de haber sacrificado el interés colectivo en favor de sus objetivos partidarios incluso bajo la deriva autoritaria que padeció nuestro país. Lo segundo, que la ciudadanía competente constituye un elemento clave para transformar las relaciones entre las clases dirigentes y la sociedad, y sobre todo, entre gobernantes y gobernados. Un rol que ha sido desempeñado por las clases medias durante los últimos tiempos. Por último, que a pesar de todo, los ciudadanos se encuentran desencantados y con la impresión de no poder controlar su destino con medios democráticos y que por ello muchas veces, consideran recurrir a medios no democráticos para hacerse escuchar, asumiendo que también pueden convertirse por ese desencanto, en la base electoral de otros gobiernos populistas.

En este contexto, distintas voces intelectuales e interpretaciones politológicas coinciden en identificar que el mayor desafío de nuestro proceso de democratización está representado por su debilidad institucional. Ellas pudieron ser utilizadas dócilmente ya sea para afectar a los enemigos del régimen o para someter la acción pública a los dictados presidenciales. Padecemos una debilidad estructural incapaz de defender eficazmente a nuestra democracia de sus enemigos internos. Como ha quedado demostrado, cualquier alternancia en el poder en un sistema democrático acarrea nuevos desafíos e incluso riesgos desconocidos. Por ello, también ocurren periódicas crisis que afectan en su conjunto al régimen. El concepto de "crisis de la democracia" no es nuevo y por el contrario, es un problema congénito inscrito en su ADN de sistema plural y abierto, y por lo tanto, siempre discutible e inevitablemente vulnerable, precario y sometido a innumerables interpretaciones. Pareciera que todos los pilares de nuestro edificio democrático se fracturaron con suma facilidad.

Frente al desánimo nacional que produjo el populismo a través de la politización del pesimismo nostálgico, será necesario que la ciudadanía responda con una visión inédita, ingeniosa y llena de esperanza sobre lo que somos, lo que tenemos en común y lo que podemos conseguir conjuntamente. Servirá una nueva ingeniería política para proteger estructuralmente a nuestra democracia de los peligros que continuarán acechándola. Se trata de identificar las posibilidades de un mundo mejor que se encuentran detrás de las modernas revoluciones ciudadanas. Quizá ha llegado el momento de trascender el debate sobre la utilidad de los partidos políticos tradicionales, para regresar a razonar sobre "el hacerse Estado" de los grupos subordinados y sobre su capacidad hegemónica, si lo que se desea es gestionar exitosamente nuestra transición hacia una civilidad postpopulista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 16
2021-08-30 03:41:30 315 cm2 $68,373.70 1/1

# La clave de los próximos tiempos

DAVID PENCHYNA GRUB

A principios de los años 90, Henry Kissinger, ex secretario de Estado en las administraciones de Nixon y Ford, anticipaba en su célebre texto *Diplomacy*, que uno de los factores geopolíticos a considerar durante el siglo XXI sería la tendencia global a conformar bloques regionales de naciones que compitan entre sí por hegemonía económica e influencia política.

En esta misma lógica, Kissinger afirmaba que "la Iniciativa de Empresa para las Américas, anunciada por Bush en 1990, y la batalla por un Tratado de Libre Comercio de América del Norte con México y Canadá, firmado por Clinton en 1993, representan la política estadunidense más innovadora hacia América Latina de toda la historia, un sistema de libre comercio para todo el continente –añadía el diplomático estadunidense– con el Tratado de Libre Comercio (TLC) como paso inicial, daría a toda América un papel importante, ocurriera lo que ocurriese. Si en realidad prevalecen los principios de la Ronda de Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) negociada en 1993 –sostenía–, el continente americano será un vital partícipe en el desarrollo económico global."

A 30 años de distancia del TLCAN, podemos decir que lo que Kissinger calificaba como "la política estadunidense más innovadora hacia América Latina de toda la historia", ha arrojado resultados mixtos. Si bien el libre comercio ha contribuido para la prosperidad y el desarrollo de múltiples regiones e industrias, otras, como el sur de México o la histórica zona industrial del noroeste en Estados Unidos *(rust belt)*, no se han beneficiado como se esperaba, o incluso se han visto afectadas. Así, la idea de un TLC para toda la región no ha dejado ser una utopía.

La renegociación del acuerdo comercial que culminó en el T-MEC y los amagos proteccionistas de la administración Trump, pueden leerse como un intento por enmendar algunos de los defectos del tratado, como un gesto destinado a atender una base electoral o como una serie de ajustes necesarios para continuar con una política de Estado de largo aliento, cuyo objetivo es el fortalecimiento de Norteamérica como región económica.

México y la industria automotriz, el primer gran reto.

Además de la industria agroalimentaria, la automotriz ha sido una de los sectores que experimentaron mayor crecimiento en últimos 30 años, representando alrededor de 18 por ciento del PIB manufacturero. Su importancia la ha colocado en el centro de las discusiones y disputas comerciales. Recientemente, la aparente ambigüedad en la redacción del tratado en torno a las reglas de origen y contenido regional llevaron a la Secretaría de Economía de México a activar el mecanismo de consultas del T-MEC, al que por cierto se acaba de sumar Canadá.

La preocupación de las autoridades, la industria automotriz de nuestro país y analistas económicos pareciera concentrarse en que, ante la imposibilidad de cumplir con las reglas de origen, las empresas del sector pueden trasladarse a Estados Unidos u optar por pagar el arancel por la exportación de vehículos. En todo caso, ese escenario supondría la pérdida de competitividad para una industria que genera alrededor de 2 millones de empleos y cerca de 3 por ciento del PIB nacional.

Sin duda, se trata de un asunto de la mayor relevancia, cuya resolución satisfactoria es del interés del todos los mexicanos. No obstante, detrás de dichas disputas comerciales existe un reto aún mayor: la completa transformación de la industria automotriz a nivel global.

La electrificación de la flota vehicular y la desaparición paulatina del motor de combustión interna supone retos importantes a los que la industria productora de vehículos tendrá que adaptarse.

Los que tienen motor de combustión interna cuentan con cerca de 30 mil piezas, mientras las partes móviles en un motor eléctrico suman un poco más de 20. Gran parte del éxito de la industria automotriz mexicana radica en haber desarrollado empresas tier 1 y tier 2, y convertirse en proveedoras de autopartes no necesariamente asociadas a una marca en particular. La revolución tecnológica que supone la electrificación las obligará a competir por mercado cada vez más competido, por lo que necesariamente habrá ganadores y perdedores en este cambio de paradigma.

Expertos, sin embargo, estiman que los vehículos eléctricos serán un paso intermedio entre el motor de combustión interna y los vehículos eléctricos autónomos. La automatización del transporte implicará retos adicionales como la reducción de la flota necesaria para el transporte, la prevalencia del transporte público, e incluso la implementación de nuevas medidas fiscales para compensar los ingresos perdidos por la reducción en el consumo de combustibles fósiles.

Se trata de un nuevo modelo de negocio en el que usuario del transporte no necesariamente tendrá que ser propietario de un vehículo, modelo que quizá se asemeje más a la suscripción de un servicio, que además, no requerirá de operadores de transporte. Las empresas del sector automotriz tendrán fuertes presiones para transformarse en empresas desarrolladoras de software o en proveedoras de un servicio relacionado con la movilidad.

Actualmente, China tiene liderazgo en desarrollo, investigación e implementación de estas nuevas formas de transporte. La política comercial de Estados Unidos parece estar encaminada a fortalecer la región de Norteamérica y asegurar el desarrollo de una industria regional con la capacidad de competir en el futuro.

México tiene que aprovechar la recuperación económica de nuestro vecino para crear las oportunidades y permanecer competitivos.

A pesar de sus defectos, la lectura que su momento hizo Kissinger del TLCAN, hoy T-MEC, es correcta: la competencia será regional y México es y debe seguir siendo un aliado estratégico para la competitividad de América del Norte.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Opinión
2021-08-30 03:42:56
259 cm2
Página: 10
$48,974.33
1/1

*El fracaso de Olga Sánchez Cordero fue rotundo. No hay manera de endulzarlo. Ninguneada, se fue en silencio.*

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ
http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/

# Abnegación

Olga Sánchez Cordero dejó la Secretaría de Gobernación sin haber ejercido el cargo. Supongo que habrá pasado largas horas en la oficina de Bucareli, pero no llegó a conducir, en ningún momento, la política interior. A decir verdad, no parece que haya tomado posesión. El calificativo que se usó tantas veces para describir su función en el gabinete es severo, pero no es injusto. La ministra en retiro fungió de adorno: una presencia que le permitió al candidato y luego al Presidente aparentar lo que no era. No cumplió una labor efectiva. Su trayectoria fue puesta al servicio de una simulación: hacer creer que el populista tenía un compromiso con la ley que jamás ha sentido. Se le invitó seguramente a una tarea imposible, pero su responsabilidad como observadora pasiva es enorme. Quedará el registro de su inacción y de todos sus silencios. Presa de la demagogia de un político al que sigue describiendo como "un hombre bueno", Olga Sánchez Cordero colaboró con un gobierno que ha impulsado una terrible regresión militarista y que emprende un severo proceso de deconstitucionalización. Olga Sánchez Cordero sirvió a un Presidente que ha atacado incesantemente todos los núcleos de crítica y de independencia. No levantó la voz (por lo menos en público) por los valores que dijo defender antes de ingresar al gobierno. Cuando así convino al jefe, se fue en silencio.

El fracaso de Sánchez Cordero fue rotundo. No hay manera de endulzarlo. No es que hubiera ganado unas batallas y perdido otras. No es que durante un tiempo hubiera tenido eco para después perder ascendiente. No es que hubiera sido capaz de dar unos pasos en la dirección deseada, aunque no hubiera llegado a la meta. Quisiera poder pintar su paso por Gobernación en claroscuro, pero no encuentro colores claros para pintar su trance. Nada de lo que la jueza se proponía avanzó realmente. Nada fue siquiera incorporado a la agenda del gobierno. Hasta en el ámbito más claro de su competencia fue ninguneada. Su conocimiento de la ley y de sus formas no encontró reconocimiento alguno. Es claro que las iniciativas presidenciales no pasaron por el filtro de su experiencia. El impulso agresivo contra los jueces y los órganos autónomos que han osado contradecirlo tampoco encontró en ella un impulso de moderación efectiva.

Propuso un modelo de justicia transicional para superar los años de barbarie. Habló de sus columnas: conocer la verdad, hacer justicia, reparar los daños y ofrecer garantía de que el horror no se repetiría. Su propuesta se quedó en algún artículo, en varias conferencias y en discursos. No fue ni atisbo de política. Desde Bucareli, la secretaria fue espectadora de esa militarización que significa un terrible retroceso democrático. Defendió causas antes del gobierno que no impulsó desde el gobierno. La agenda progresista a la que se sumó en el último tramo de su función en la Corte no encontró en ella una aliada eficaz.

Se podría haber pensado que el reclutamiento de la abogada de larga experiencia judicial habría servido como una plomada de sensatez legal y de tiento constitucional. La invitación a la ministra parecía una especie de contrapeso que el tabasqueño contraponía a su propio instinto. Era llamativo que el hombre convencido de que las instituciones son armas de guerra llamara a una jurista para tener, muy cerca del oído, la razón contraria. Si alguna vez la tuvo cerca, no le prestó atención. La secretaria no se hizo oír y permitió el desprecio que se mostraba de manera pública y cotidiana. No exigió respeto y no lo recibió. La primera mujer en ocupar esa oficina aportó la más cuestionable de las virtudes políticas a esa inauguración histórica: la abnegación. Loca virtud es esa, decía Rosario Castellanos. Recibe elogio la mujer que se sacrifica, la que se somete a los deseos del otro, la que oculta y silencia su voluntad. La que, después de la humillación, da las gracias al hombre bueno.

Con todo, Olga Sánchez Cordero era una de las escasas figuras con biografía propia en el gabinete presidencial. La sustituye un hombre cuya credencial más importante es ser amigo de quien es amigo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.